

Exp. 3594/18

C. 324/18

ESA/sm

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 26 de junio de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 26/06/18 (Acta N° 154), por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 2) del Considerado N° 199/18 de fecha 02 de mayo de 2018 (Acta N° 146), estableciendo que donde dice: “2) Ampliar el Numeral 3) de la citada Resolución, designando a los Inspectores Analía DÍAZ y Miguel ÁLVAREZ...” debe decir: 2) Ampliar el Numeral 3) de la citada Resolución, designando a los Inspectores Amalia DÍAS y Miguel ÁLVAREZ....

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa Gestión Humana para notificar a los integrantes del Tribunal y comunicar a la Inspectora Coordinadora y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

